

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

ACUERDOS

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores de fecha 7 de septiembre (ordinaria), 9 de septiembre de 2022 (extraordinaria) y 9 de septiembre de 2022(extraordinaria y urgente).

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

2. Aprobación de la rectificación de error en acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 09092022/E/001 de prórroga de contrato de forma que donde dice: "TÜD SÜD IBERIA SAU", debe decir: "TÜV SÜD IBERIA, S.A.U.

3.Aprobación y adjudicación del expediente para las contrataciones artísticas necesarias para el desarrollo de los conciertos 'Escenario Kilómetro 0' de las Fiestas de San Mateo 2022, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y su tramitación por el procedimiento negociado sin publicidad, por importe total de 34.364.€

4. Devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa AUTO URBION S.L., por el contrato para la ADQUISICION DE DOS VEHICULOS TIPO TURISMO CON ETIQUETA "ECO DE LA DGT COMPATIBLE CON LA NORMA EURO VI" PARA LA DIRECCION GENERAL DE URBANISMO Y SIMULTANEA ENAJENACION DE OTROS DOS y que asciende a la cantidad de 1.030 €.

5. Prorrogar el contrato suscrito con la mercantil EZSA SANIDAD AMBIENTAL, S.L., para la prestación del SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN EL TERMINO MUNICIPAL DE LOGROÑO, por periodo de un año, desde el 14 de octubre de 2022 hasta el 13 de octubre de 2023, por importe total de 51.049,10 €.

6.Aprobación de la subsanación de errores del Acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 07092022/O/006 de fecha 7 de septiembre de 2022 de devolución de fianza del contrato de actuaciones musicales: Donde dice: AGRUPACIÓN MUSICAL BANDA MÚSICA DE LOGROÑO con CIF B26110171; debe decir: AGRUPACIÓN MUSICAL BANDA MÚSICA DE LOGROÑO con CIF G26110171.

7.Aprobación de la modificación de la imputación presupuestaria del contrato de servicios auxiliares y de limpieza del Centro La Atalaya.

8.Aprobación de la modificación de la imputación presupuestaria del suministro de dos vehículos destinados a Servicios Generales de la Policía Local en régimen de arrendamiento.

9.Aprobación de la adjudicación del contrato para la AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD. FINANCIADO CON FONDOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA a la empresa COMUNICACIONES Y SEGURIDAD DE LA

INFORMACION, S.L. en el precio total de 312.694,10 €

10. Aprobación de la adjudicación del SERVICIO DE CREATIVIDAD, DISEÑO, REALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO a la empresa GLOBAL LLES, S.L.

11. Aprobación de la adjudicación del contrato para el TRANSPORTE DE ALUMNOS AL PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO; PROGRAMA EDUCACIÓN VIAL, CURSO 2022/2023 a la empresa AUTOBUSES JIMENEZ SL

12. Aprobar el expediente de contratación de la SUSTITUCION DE VARIAS AREAS DE JUEGOS INFANTILES EN LA CIUDAD DE LOGROÑO, AÑO 2022, y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso por importe total de 150.000 €

13. Aprobar el expediente para la contratación de espectáculos artísticos para las Fiestas de San Mateo 2022 que se desarrollarán del 17 al 24 de septiembre de 2022, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y su tramitación por el procedimiento negociado sin publicidad, por importe total de 99.347,50.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

14. Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2022, por importe de 288.860,01 euros correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caja Laboral Popular, Cooperativa de Crédito.

15. Aprobar el expediente de Modificación de Créditos. Transferencia de Crédito nº 17/2022 por importe de 30.000 euros

16. Aprobar la lista cobratoria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica del ejercicio 2022, por un importe de 107.035,90 euros.

17. Aprobar la Relación de Facturas nº 119/2022 por un importe de 141.236,22 euros.

18. Aprobar la Relación de Facturas nº 120/2022 por un importe de 60.811,91 euros.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

19. Aprobar inicialmente el documento de MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DEL PERI Nº 41 RIO SAN MIGUEL Y SU ENTORNO

20. Aprobar, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 6.A).10 de la Ordenanza Reguladora de la Instalación de Quioscos y Terraza de Veladores de la ciudad de Logroño, y atendiendo el espacio máximo susceptible de ocupación en C/ Portales 713, la distribución del espacio autorizado para cada una de las licencias de ocupación del dominio público mediante la instalación de terrazas de veladores existentes en la mencionada zona.

ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS

21. Aprobación del refuerzo del servicio de transporte público urbano durante las fiestas de San Mateo 2022 del 17 al 23 de septiembre de 2022.

22. Aprobación de la recepción final de las obras urbanización de la Unidad de Ejecución P12.8 "Calleja Vieja".

ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

23.Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo referente al puesto de trabajo de Secretario/a General del Pleno.

24. Aprobación de la corrección de errores reconocimiento de horas extraordinarias al Parque de Servicios durante los meses de enero y febrero de 2022.

25.Aprobación de la corrección de errores sobre el reconocimiento de horas extraordinarias a personal adscrito a electricidad durante el mes de junio de 2022.

26.Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Mercados durante el mes de abril de 2022, por importe de 7.580,64€.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA

27.Aprobación de la aportación municipal al centro asociado de La Rioja a la Universidad de educación a distancia, UNED. Año 2022, cuyo importe asciende a 1.136,40 €

ASUNTOS DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS

28.Aprobación de la autorización a la mercantil E “IDE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES, S.A.U” para el cambio de ubicación del Centro de Transformación de Electricidad, actualmente situado en el sótano del mercado San Blas, reinstalando su equipamiento a dos locales de planta baja del mismo edificio, ocupando una superficie de 38,67 m2 que se corresponde con los puestos exteriores 9 y 10, con acceso por la Calle del Peso.

29. Aprobación de la cancelación de las condiciones resolutorias de la vivienda en C/ General urrutia nº 83, 4º.

30.Aprobación del reintegro de la cantidad de 2.090,10 € en concepto de subvención abonada y no justificada referente a la participación en el proyecto de movilidad “LogroEuropa IV” (Erasmus+2020).